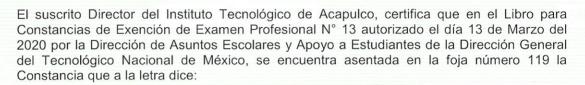




INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ACAPULCO

CERTIFICACIÓN DE CONSTANCIA DE EXENCIÓN DE EXAMEN PROFESIONAL



De acuerdo con el instructivo vigente de Titulación, que no tiene como requisito la sustentación del Examen Profesional para efecto de obtención de Título, en las opciones VIII, IX y Titulación Integral, el jurado HACE CONSTAR: que el (la) C. LUIS ALBERTO LORENZO PEREZ con número de control 15321112 egresado del Instituto Tecnológico de Acapulco, Clave 12DIT0001F, que cursó la carrera de: Ingeniería en Sistemas Computacionales. Cumplió satisfactoriamente con lo estipulado en la opción TITULACIÓN INTEGRAL, INFORME TÉCNICO DE RESIDENCIAS PROFESIONALES, con el tema: "DESARROLLO DE PRODUCTO TECNOLOGICO TOMA TURNO APLICADO AL MERCADO LABORAL".

El Presidente del Jurado le hizo saber a el sustentante el Código de Ética Profesional y le tomó la Protesta de Ley, una vez escrita y leída la firmaron las personas que en el acto protocolario intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar, se asienta la presente en la ciudad de Acapulco, Guerrero, el día 10 del mes de Noviembre del año 2021.

Rubrican

Presidente:

INGENIERO EN COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA

DAGOBERTO URZÚA OSORIO

Cédula: 4617378

Secretario:

MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN HUMBERTO MORALES DOMÍNGUEZ

Cédula: 8793439

Vocal:

INGENIERO EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS

CÉSAR AUGUSTO SEBASTIÁN NÚÑEZ

Cédula: 2950120

Se extiende esta certificación a los 08 días del mes de diciembre de 2021.

COTEJÓ Jefa del Departamento de Servicid**≰**∫Escolares

Lic. Alejandra Teran Duarte

DIRECTOR

LIC. SALVADOR HERRERA SORIANO



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ACAPULCO

DIRECCIÓN